

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscríbese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 1250 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta de) 1.º de Marzo.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 769

Negociado 1.º - Circular

Ordeno á los Alcaldes de los pueblos comprendidos en los Distritos para Diputados provinciales Tarragona-Vendrell; Valls-Montblanch; Reus y Tortosa-Roquetas, que tan pronto como termine la elección el día 11 de Marzo próximo, en sus términos municipales, me den cuenta telegráficamente del resultado de la misma, enviando

propio a la Estación telegráfica más próxima los que no la tuvieren, consignando el nombre y los apellidos de los Candidatos, número de votos obtenidos y calificación política de los mismos.

Del celo de los Alcaldes y Secretarios espero la mayor rapidez y exactitud en el cumplimiento del servicio interesado, evitándose la imposición de correctivos si se hiciesen acreedor a ellos por su negligencia.

Tarragona 26 de Febrero de 1917.
El Gobernador, Zacarías Ayala y Gil.

Suplente, José Torres Barberá.
Adjuntos, José Veciana Franqués y Martín Valladosera Riera.
Suplentes, José Españaol Dalmau y Francisco Llauredó Palau.

MOLA

Distrito único, Sección única

Presidente, Juan Anguera Solé.
Suplente, Domingo Sanclément Rebull.
Adjuntos, José Porta Cortes y José Abelló March.
Suplentes, Jaime Bargalló Vernet y Andrés Vidal Bartolomé.

NOU

Distrito único, Sección única

Presidente, José Virgili Serramiá.
Suplente, José Roig Miró.
Adjuntos, Isidro Rovira Serramiá y José Virgili Vallvey.
Suplentes, Juan Tomás Porta y Juan Recasens Fortuny.

NULLES

Distrito único, Sección única

Adjuntos, Pablo Amat Montserrat y Juan Amat Pallarés.
Suplentes, Pablo Vilanova Amat y José Vidales Domingo.

PERELLÓ

Distrito 1.º, Sección única

Adjuntos, Salvador Llaó Pallarés y Enrique Boyer Llaó.
Suplentes, Juan Margalef Margalef y Juan Margalef Piñol.

Distrito 2.º, Sección 1.ª

Adjuntos, Vicente Llebería Brull y Enrique Llaó Subirats.
Suplentes, Enrique Pallarés Margalef y Antonio Subirats Pruné.

Distrito 2.º, Sección 2.ª

Adjuntos, Manuel Hierro Barberá y Benito González Salaet.
Suplentes, José Porrés Escrivá y Ramón Querál Prades.

PILAS

Distrito único, Sección única

Presidente, José Borja Briansó.
Suplente, Juan Bonell Marimón.
Adjuntos, José Potáu Potan y José Cadens Marsans.
Suplentes, Francisco Miret Montagut y Jaime Sendra Anglés.

Núm. 770 Minas.-Anuncio

Demarcadas por este Distrito minero sin protesta ni reclamación las minas que a continuación se expresan, este Gobierno, con fecha de hoy, ha acordado aprobar los respectivos expedientes, notificándolo a los interesados para que en el improrrogable plazo de diez días entreguen el correspondiente papel de pagos al Estado para reintegro del título de propiedad y derechos de pertenencias, con arreglo a lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento de Minas vigente.

Número del expediente	Nombre de la mina	Número de pertenencias	Mineral	Término municipal	Interesados	DERECHOS DE	
						Título	Pertenencias
						Pesetas	Pesetas
1026	Mina-Emila.	23	Arcilla.	Pinell.	Emilia García Riba.	75	20-20
1049	Gerirndis.	8	Hierro.	Vilanova de Prades.	Lorenzo Coma Roura.	75	15-20
1064	Victoria.	10	Silice y barita.	Vimbodí.	Alfonso Barba Miracle.	75	15-20
1063	San Juan de la Cruz.	12	Hierro.	Falset.	Juan Trullás Ortega.	75	15-20
1067	La Unión.	20	Idem.	Gandesa.	Federico García Perez.	75	20-20
1069	Treinta de Febrero.	12	Idem.	Alforja y Musara.	José Sancho Mestre.	75	15-20
1071	Marne.	12	Piomo.	Riudecanas y Vilanova Escornalbou.	José Nolla Barceló.	75	105-20
1072	Iris 18.	12	Idem.	Riudecanas y Argentera.	Juan Quero Lopez.	75	105-20
1078	Eulalia.	10	Hierro.	Prades.	Juan Font Vallcorba.	75	15-20
1079	Fresca.	20	Idem.	Alforja.	José Vidal Capdevila.	75	20-20
1081	Iris 41.	6	Piomo.	Pradell.	Juan Quero Lopez.	75	15-20
1083	Nueva Riqueza.	12	Hierro.	Vilanova de Prades.	Lorenzo Coma Roura.	75	15-20
1086	San Pedro.	5	Barita.	Vimbodí.	José M.ª Serrano.	75	15-20
1087	María.	10	Idem.	Vimbodí.	Enrique Navés Ricart.	75	15-20
1092	Iris 46.	5	Piomo.	Vilaplana y Musara.	Juan Quero Lopez.	75	15-20
1095	Monté.	20	Hierro.	Vilanova Escornalbou.	Domingo Munté Viñas.	75	20-20
1097	Buenaventura.	20	Piomo.	Vilanova Escornalbou.	Antonio Huguet Montaña.	75	110-20

Lo que se hace público a los efectos de la ley y para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar, advirtiéndole que para los propietarios que no tengan representante en ésta el presente anuncio servirá de notificación.

Tarragona 28 de Febrero de 1917.—El Gobernador, Zacarías Ayala.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 771

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Relaciones de los individuos que componen las Mesas electorales, remitidas por las respectivas Juntas municipales del Censo electoral a esta provincial, de conformidad con lo ordenado por la

Junta Central en su circular de 19 de Abril de 1910.

MONTBRIÓ DE LA MARCA

Distrito único, Sección única

Presidente, Juan Amill Sanabra.
Suplente, Francisco Andreu Montagut
Adjuntos, José Huguet Mulet y José Tarragó Bonet.
Suplentes, José María Sendra Sabaté y José Esteve Amill.

MONTBRIÓ DE TARRAGONA

Distrito único, Sección única

Adjuntos, Emilio Borrás Folch y Pedro Pedret Ferré.
Suplentes, José Llaberia Borrás y Pedro Ratés Aragonés.

MORELL

Distrito único, Sección única

Presidente, Rafael Baldrich Mateu.

PONT DE ARMENTERA*Distrito único, Sección única*

Presidente, Andrés Alemany Ral.
 Suplente, Magin Giró Ricart.
 Adjuntos, Juan Oliver Durán y Juan Marlés Alegret.
 Suplentes, Juan Torelló Clarasó y Andrés Vivó Padrós.

POBLA DE MONTORNÉS*Distrito único, Sección única*

Presidente, Francisco Alvarez Gallego.
 Suplente, José Recasens Pedrol.
 Adjuntos, Ramón Marqués Solé y Pablo Mercadé Dalmau.
 Suplentes, Juan Isern Mercadé y Juan Inglada Sagalá.

PUIGPELAT*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Francisco Boada Gené y Francisco Fortuny Gibert.
 Suplentes, José Blanch Fabregat y José Ferrer Gibert.

PUIGTINÓS*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Ramón Coca Alujas y Magin Boronat Solé.
 Suplentes, José Esplugas Domingo y Antonio Blanch Batet.

LA RIBA*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Pablo Adserá Catalá y Pedro Adserá Garriga.
 Suplentes, Juan Valls Olivella y José Vallvé Serra.

RIERA*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Francisco Magriña Sordé y Pablo Mercadé Ramón.
 Suplentes, Pablo Inglés Virgili y Carlos Guardis Rovira.

RIUDECOLS*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Pedro Marimón Juncosa y José Antonio Mestre Durán.
 Suplentes, Pedro Juncosa Tarrago y Miguel Grau Cabré.

RIUDOMS*Distrito 1.º, Sección única*

Adjuntos, Jaime Alsina Rovira y Sebastián Cabré Gispert.
 Suplentes, José Oriol Torrents y Jaime Trill Bertrán.

Distrito 2.º, Sección 1.ª

Adjuntos, Pedro Cabré Oriol y Pablo Bertrán Bertrán.
 Suplentes, Antonio Mas Anglés y Marcos Vidal Banach.

Distrito 2.º, Sección 2.ª

Adjuntos, Antonio Cruset Martí y Pedro Fargas Coll.
 Suplentes, Eudaldo Salvat Gavaldá y Juan Pujol Mas.

ROCAFORT DE QUERALT*Distrito único, Sección única*

Presidente, Roque Duch Barrot.
 Suplente, José Tomás Altimis.
 Adjuntos, Ramón Ninot Farré y Miguel Farré Cabezany.
 Suplentes, Miguel Contijoch Bonet y Salvador Civit Masdeu.

RODA DE BARA*Distrito único, Sección única*

Presidente, Rafael Martorell Gibert.

Suplente, José Inglada Sagalá.
 Adjuntos, José Parés Vives y Agustín Mercadé Rasull.
 Suplentes, Juan Baldrich Mercadé y Mariano Bonan Cañellas.

ROJALS*Distrito único, Sección única*

Presidente, Juan Pamies Gavarró.
 Suplente, Ramón Pamies Fort.
 Adjuntos, Miguel Serra Pamies y Pedro Fort Odena.
 Suplentes, Miguel Olivé Dulcet y Miguel Escoté Serra.

SARREAL*Distrito 1.º, Sección única*

Adjuntos, José Bonet Potau y Ramón Cabal Vidú.
 Suplentes, Antonio Vinadé Grau y Antonio Vinadé Giné.

Distrito 2.º, Sección única

Adjuntos, Francisco Bacardí Savidó y Juan Balcells Padreny.
 Suplentes, Manuel Vallet Potau y Antonio Vendrell Potau.

SALOMÓ*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Pablo Creus Boronat y José Fernandez Margarit.
 Suplentes, Ignacio Ribé Canals y Juan Rovira Badia.

SANTA BARBARA*Distrito 1.º, Sección 1.ª*

Adjuntos, Eulogio Estrada Lluch y Ramón Accensi Ferré.
 Suplentes, Miguel Vallés Llasat y José de Salvador Vallés Cid.

Distrito 1.º, Sección 2.ª

Adjuntos, Jaime Gomez Ramos y Francisco Balagué Cid.
 Suplentes, Jacinto Torá Pastor y Joaquín Villarroya García.

Distrito 2.º, Sección 1.ª

Adjuntos, Juan Aragonés Arasa y Agustín Arasa Aixarch.
 Suplentes, Francisco Monllau Rago y José Roé Camisón.

Distrito 2.º, Sección 2.ª

Adjuntos, José Arasa Accensi y Joaquín Lombart Muria.
 Suplente, Agustín de Miguel Martí Espuny y José Vallés Muñoz.

SANTA COLOMA DE QUERALT*Distrito 1.º, Sección única*

Presidente, Magin Veciana Fabregat.
 Suplente, Antonio Corbella Torrents.
 Adjuntos, José Niubó Corbella y Vicente Albaréda Andreu.
 Suplentes, Francisco Veciana Fabregat y José Valls Vilanova.

Distrito 2.º, Sección única

Presidente, Juan Martí Goberna.
 Suplente, José Castells Rosich.
 Adjuntos, Manuel Balcells Prats y Juan Segalá Just.
 Suplentes, Alejo Borrás Goberna y Eusebio Vallbona Gasol.

SAN CARLOS DE LA RÁPITA*Distrito 1.º, Sección 1.ª*

Adjuntos, José María Ruiz Laza y Francisco Sanz Gasparin.
 Suplentes, José Armengol Sanromá y José Bayarri Roig.

Distrito 1.º, Sección 2.ª

Adjuntos, Tomás Sancho Fatsini y Tomás Segarra Reverte.
 Suplentes, Manuel Febrer Monfort y Enrique Lucas Tudó.

Distrito 2.º, Sección única

Adjuntos, Agustín Vizcarro Rams y Juan Silvestre Arbó.
 Suplentes, José Albesa Valldeperez y Rafael Año Casajust.

SAN JAIME DELS DOMENYS*Distrito único, Sección única*

Presidente, Sebastián Gol Ponts.
 Suplente, José Urpi Guixens.
 Adjuntos, Pedro Andreu Giró y Magin Arnabat Coll.
 Suplentes, José Jané Mañé y José Llagostera Ribas.

SANTA PERPETUA*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Ramón Llorach Esplugas y Juan Vallés Domingo.
 Suplentes, José Falip Torras y Juan Farré Sogas.

SENANT*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Jaime Vallverdú Miró y Ramón Vallés Pallás.
 Suplentes, Jaime Cos Farré y José Vallverdú Serdá.

SOLIVELLA*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Tomás Español Martí y José Monseny Cartaña.
 Suplentes, Fabián Sara Monseny y Antonio Sans Giné.

TAMARIT*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, Sebastián Gené García y José Inglés Figueras.
 Suplentes, José Llima Canals y Jaime Sola Guasch.

TIVENYS*Distrito 1.º, Sección única*

Presidente, Juan Aliau Martí.
 Suplente, Antonio Piñol Montardid.
 Adjuntos, Vicente Rams Bengochea y Juan Borrás Mauri.
 Suplentes, Joaquín Piñol Piñol y Antonio Piñol Pujol.

Distrito 2.º, Sección única

Presidente, Francisco Beltrán Alco-verro.
 Suplente, Víctor Treyné Senante.
 Adjuntos, José Alcoverro Audi y Francisco Beltrán Audi.
 Suplentes, Juan Piñol Piñol y Daniel Puyo Cabanes.

TORRE DE FONTAUBELLA*Distrito único, Sección única*

Presidente, Juan Rofes Sancho.
 Suplente, Prudencio Sancho Sabaté.
 Adjuntos, Rafael Lluís José y Eliseo Más Cabré.
 Suplentes, Pedro Sancho Vallés y Salvador Sancho Rofes.

VALLMOLL*Distrito único, Sección única*

Presidente, Juan Cabré Gatell.
 Suplente, Rafael Solé Ollé.
 Adjuntos, José Banús Dalmau y Daniel Badía Piñol.
 Suplentes, Pedro Recasens Minguella y Salvador Vives Vallvé.

VESPELLA*Distrito único, Sección única*

Adjuntos, José Armengol Colet y Juan Porta Blanch.
 Suplentes, Pablo Sanromá Vendrell y Canuto Sanromá Vendrell.

VILARRODONA*Distrito 1.º, Sección única*

Adjuntos, Salvador Miquel Pons y Sebastián Civit Montagut.
 Suplentes, Pablo Solé Gibert y Pablo Güell Comas.

Distrito 2.º, Sección única

Adjuntos, Juan Sentís Coral y Antonio Comas Llort.
 Suplentes, José Fábregas Batet y Eduardo Casabona Mercadé.

VILASECA*Distrito 1.º, Sección única*

Adjuntos, Francisco Torrell Piñol y Juan Poblet Serra.
 Suplentes, José Grau Martí y José Gómez Marco.

Distrito 2.º, Sección única

Adjuntos, José Badía Planas y Esteban Ferré Ferrán.
 Suplentes, Luis Garrabé Martí y Antonio Carraté Figuerola.

Núm. 772

HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA

Debiendo adquirirse para las atenciones de este Establecimiento durante el mes de Abril próximo, aceite vegetal de 1.ª clase, arroz, azúcar, garbanzos, pasta, tocino, manteca de cerdo, leña, carbón de cok, carbón vegetal y jabón común, se convoca por el presente anuncio a un concurso que tendrá lugar a las diez del día 28 del actual, en las Oficinas de la Administración de este Hospital, a cuya hora podrán presentarse proposiciones en las que consten las señas del proponente, que los artículos son de superior calidad, de los que acompañarán muestras, y que los precios son puestos en almacenes, no admitiéndose los que no reúnan dichos requisitos y el de que el proponente acepta las condiciones generales que para estos concursos están de manifiesto en dicha Oficina todos los días laborables, de nueve a doce.

Tarragona 1.º de Marzo de 1917.
 El Jefe Administrativo, Alberto Barrón.

Núm. 773

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA**Negociado de Utilidades****Notificación**

Ignorándose el local donde tiene establecidas sus oficinas la Sociedad anónima Hidro-Eléctrica de Villahermosa, domiciliada en Tortosa, a pesar de las gestiones practicadas por el Alcalde de dicha ciudad y por esta Administración, y no habiendo sido posible, por consecuencia, hacer al Gerente o representante legal de dicha Sociedad esta notificación, se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 45 del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 13 de Octubre de 1903.

La Dirección general de Contribuciones, con fecha 2 del actual, me dice lo siguiente:

«Visto el expediente instruido de oficio por esa Administración de Contribuciones a la Sociedad Hidro-Eléctrica de Villahermosa para la liquidación de la cuota sobre el capital por el año 1916, con arreglo a la ley de 29 de Diciembre de 1910 y Real decreto de 25 de Abril de 1911.—Visto lo preceptuado en estas disposiciones y especialmente lo prevenido en la regla 2.ª del art. 16 del Real decreto citado, esta Dirección general, por

acuerdo de esta fecha, ha practicado la siguiente liquidación definitiva:— Capital imponible, 300 000 pesetas. —Cuota para el Tesoro al 6 por 1000, pesetas 1.800.—Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. —Lo que participo a V. para el suyo y demás efectos, significándole que del transcrito acuerdo puede alzarse dentro del plazo de quince días ante el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, y que las 906'72 pesetas que resultan de diferencia entre la liquidación provisional y la definitiva que se notifica, debe ingresarlas directamente en arcas del Tesoro dentro del citado plazo de quince días.—Dios guarde a V. muchos años.—Tarragona 14 de Octubre de 1916.—F. S. Pescador.—Sr. Gerente de la Sociedad Hidro-Eléctrica de Villahermosa, domiciliada en Tortosa.»

Tarragona 28 de Febrero de 1917.—El Administrador de Contribuciones, Francisco S. Pescador.

Núm. 774

Matriculas de la Contribución Industrial y de Comercio de esta provincia que se publican en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 114 del vigente Reglamento de dicho tributo.

BELLMUNT

Apellidos y nombres de los contribuyentes, profesión, industria, arte u oficio porque contribuyen, calle y número del local en que se ejerce y cuotas para el Tesoro.

Sociedad Folch y Albiñana, dos hornos de manga gran tiro de mineral de plomo, Extramuros Mina, 571'20 pesetas.

Sociedad Folch y Albiñana, fundición de plomo, Id., 215'60 id.

BELLVEY

Jaime Palau Catalá, abacería, Mar, 8, 24 pesetas.

Andrés Romeu Cucurella, id., Id., 4, 24 id.

Juan Maliveri Sicart, id., Carretera, 17, 24 id.

Juan Vidal Sans, bodegón, Id., 23, 19'20 id.

Juan Vidal Ferrer, Nueva, 4, 19'20 idem.

Felix Sans Miguel, café económico, Arrabal, 3, 19'20 id.

Juan Vidal Sans, id., Carretera, 17, b., 19'20 id.

Sociedad de Trabajadores Agrícolas, Id., Id., 5, 19'25 id.

Juan Recasens Colet, camisolines, mangas, etc., Id., 48, 19'20 id.

Isidro Armajach Vidal, paja, cebada y otras semillas, Mar, 12, 19'20 id.

Juan Mañé Urgell, panadero con horno continuo y tienda, Carretera, 40, 24 id.

Pablo Forcada Marcé, alpargatero, Mar, 11, 16'80 id.

Juan Huguet Huguet, barbero, Carretera, 50, 16'80 id.

Juan Güell Altet, carpintero, Id., 19, 16'80 id.

Antonio Torrell Caballé, constructor de carros, Id., 7, 16'80 id.

Pedro Miró Roset, cubero, Mar, 21, 16'80 id.

Lorenzo Rovira Prats, herrero, Idem, 16, 16'80 id.

Antonio Canals Juliachs, Id., Carretera, 13, 16'80 id.

Juan Rius Mañé, panadero con horno de plaza fija y tienda, Mar, 13, 16'80 id.

BENISANET

Miguel Lleijá Pallarés, comestibles, Plaza mayor, 8, 38'40 pesetas.

Agustín Cot Ripoll, tienda, Bonaire, 13, 19'20 id.

Federico Cot Ripoll, id. venta camisolines, Plaza mayor, 5, 19'20 id.

José Ripoll Ferrús, café económico, Reus, 22, 19'20 id.

Bautista Sans Miró, prensa, Calvario, 1, 56, id.

Juana Mosegui Llarch, Comadrona, Sol, 10, 14'40 id.

Ramón Vadiella Segarra, barbero, Bonaire, 11, 16'80 id.

José María Pujol Ferrús, horno pan cocer, Id., 10, 16'80 id.

Juan Grau Ferré, id., Reus, 5, 16'80 idem.

Bautista Papiol Sans, id., Id., 2, 16'80 id.

Bautista Vidiella Bonfill, cerrajero, Bonaire, 19, 16'80 id.

BISBAL DEL PANADÉS

Buenaventura Pascual Solé, taberna, Torrente, 5, 36 pesetas.

Elvira Muset Mateu, confección ropa blanca, Mayor, 31'20 id.

Juan Solé Saumoy, café económico, Id., 19'20 id.

Juan Pascual Solé, id., Plaza Mayor, 19'20 id.

Juan Coll Sonet, cortante, Plaza Algarrobas, 19'20 id.

José Roig Andreu, tartana un caballo ocho klm., Colón, 21'36 id.

Rafael Borrás Tutusaus, un horno 15 m. teja y ladrillo, Torrente, 11'76 idem.

José Palau Badía, Farmacéutico, Plaza Mayor, 63 id.

Martín Queraltó Mañé, carpintero, Ortigós, 16'80 id.

José Andreu Vallés, sastre, Plaza Mayor, 16'80 id.

Florencio Casellas Armengol, albartero, Hort-Nou, 16'80 id.

Ramón Miró Junqué, panadero, Calle Mayor, 16'80 id.

Salvador Solé Mañé, id., Hort-Nou, 16'80 id.

Salvador Bundó Casellas, herrero, Id., 16'80 id.

Jaime Solé Saumoy, id., Plaza Algarrobas, 16'80 id.

Ramón Porta Puigibet, id., Plaza Mayor, 16'80 id.

BLANCAFORT

Juan Debat Elías, café, Roselló, 38'40 pesetas.

Esteban Palau Prats, id., A. Roselló, 38'40 id.

Juan Ferré Pons, abacería, Mayor, 24 id.

Carmen Queralt Vives, id., P. Vieja, 24 id.

Teresa Elias Talarn, id., Roselló, 24 idem.

Antonio Queralt Palau, id., Pozo, 24 id.

Antonio Iglesias Civit, id., P. Nueva, 24 id.

Pablo Civit Barba, tablajero, Mayor, 19'20 id.

María Rosico Bosch, frutas y hortalizas, A. Roselló, 19'20 id.

Antonio Sala Poblet, especulador vinos, Mayor, 124'80 id.

José Masalles Recasens, id., Id., 124'80 id.

José Sala Foraster, prensa hidráulica, Arriba, 179'20 id.

Oliveres, Masalles y Compañía, id., A. Roselló, 179'20 id.

José Oliveres Ollé, carpintero, Mayor, 16'80 id.

Magin Farré Sabaté, id., P. Vieja, 16'80 id.

Antonio Vidal Briansó, id., Id., 16'80 id.

Juan Estrade Paris, herrero, Mayor, 16'80 id.

Agustín Oliveres Ninot, id., A. Montblanch, 16'80 id.

Juan Ferré Pons, panadero, Mayor, 16'80 id.

José Blasi Roselló, barbero, A. Roselló, 16'80 id.

Pablo Llorba Sala, venta quincalla, Mayor, 16'80 id.

Virginia Tarragó Llobera, id., Iglesia, 16'80 id.

BONASTRE

Juan Mestre Mateu, vendedor por menor carnes frescas, 38'40 pesetas.

Pablo Galofré Jané, carpintero, 16'80 idem.

Juan Sanabra Galofré, panadero, 16'80 id.

José Mercadé Tusquellas, alpargatero, 16'80 id.

José Solé Parés, barbero, 16'80 id.

BORJAS DEL CAMPO

Juan Roig Bosch, café económico, S. de Gené, 1, 19'20 pesetas.

Jacinto Pujol Martorell, id. id., Nueva, 33, 19'20 id.

Josefa Llaberia Coll, tablagaría, Nueva, 9, 19'20 id.

Luis Mestre y C., Fábrica de calceñines, seis máquinas a mano, Pelota, 21, 50'40 id.

Pedro Salvadó Freixas, cuchillero, Pelota, 43, 16'80 id.

Ramón Parés Anglés, herrero, S. de Gené, 14, 16'80 id.

Antonio Guinjoán Mestre, panadero, Nueva, 21, 16'80 id.

Vda. Juan Ortega Torá, id., Arriba, 31, 16'80 id.

Concepción Solanellas Aragonés, id., Id., 26, 16'80 id.

BOT

Francisca Vandellós Borrás, abacería, Plaza, 24 pesetas.

Domingo Aros Pelegrín, café económico, Id., 19'20 id.

Mariano Sastre Alcoverro, cortante, Paja, 19'20 id.

Pablo Bosch Jornet, taberna, Plaza, 19'20 id.

Arrendatario pesas y medidas por la cantidad de 2 450 id.

Pelegrin Bausells Jauregui, carpintero, Montserrat, 16'80 id.

Domingo Figols Alañá, panadería, Horta, 16'80 id.

José Gavaldá Taull, herrería, Mayor, 16'80 id.

Bautista Martí Brios, panadería, Pilar, 16'80 id.

José Valles Sabaté, barbero, Unión, 16'80 id.

Mariano Mulet Pallarés, pesador, 60 idem.

BOTARELLI

Dolores Rom Rovira, tienda abacería, Mayor, 24 pesetas.

Baltasar Figuerola Pedrol, id. idem, Vall, 21, 24 id.

Hernando Soberanas Massanas, idem id., Mayor, 2, 24 id.

Rosa Vendrell Vidal, tablagaría, Casa Ayuntamiento, 19'20 id.

Juan Carreras Puig, prensa hidráulica, 145'60 id.

Evaristo Ladriondo Bideclhea, idem id., Vall, 27, 145'60 id.

Pedro Gili Tornes, herrero, Arriba, 3, 16'80 id.

Dolores Rom Rovira, horno de pan, Mayor, 16'80 id.

José Roig Llaberia, comisionista en frutos del país, Arriba, 23, 60 id.

BRAFIM

Antonio Jané Brullas, por mayor vinos del país, Muralla, 100'80 pesetas.

Juan Padró Valldosera, tienda por menor vinos y aguardientes, Nueva, 10, 36 id.

Daniel Padró Valldosera, cerveza y bebidas gaseosas, Id., 14, 24 id.

Antonio Solé Güell, café, económico, Mayor, 58, 19'20 id.

«Mediavilla y Claramunt», suministradores de electricidad para uso público por 10 kilowattios hora de promedio diario, Brafim, 84 id.

«Mediavilla y Claramunt», suministradores de electricidad por cuatro

kilowattios hora de promedio diario, Brafim, 2'80 id.

Ramón Martí Tomás, farmacéutico, Nueva, 4, 62'50 id.

José Sagalá Aluja, carpintero, Mayor, 44, 16'80 id.

Marcos Sentís Torredemera, idem, Id., 23, 16'80 id.

Antonio Figueras Sans, constructor de carros, S. José, 16'80 id.

Juan Mercadé Blanch, id., Mayor, 68, 16'80 id.

Pablo Ferré Ferrerons, herrero, Idem, 19, 16'80 id.

Juan Valldosera Segarra, horno pan cocer, Id., 12, 16'80 id.

Jaime Valldosera Vives, venta leche de cabra, Vall, 17, 16'80 id.

Miguel Sagarra Vives, comisionista en granos, Mayor, 35, 60 id.

CABRA

Juan Grau Vives, café económico, Plaza de la Cruz, 5, 19'20 pesetas.

José Baldrich Solé, bodegón, calle de la Cruz, 14, 19'20 id.

Alberto Dasca Boada, 44 telares comunes lanzadera, algodón, Id., 112'72 idem.

Juan Vives Rodón, ladrillería, Extramuros, 27'44 id.

Manuela Ventosa Queralt, molino harinero, presa 3 piedras 3 meses, Id., 54'60 id.

La misma, id., 4 piedra temporal, Id., 5'46 id.

Juan Bonet Grimau, herrero, Arrabal de la Cruz, 3, 16'80 id.

José Vila Coll, id., Id., 16, 16'80 id.

Juan Guasch Esplugas, panadero, Palomar, 3, 16'80 id.

Núm. 775

AYUNTAMIENTO DE QUEROL

Lista definitiva que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 23 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

D. Jaime Parellada Nilas

José Blanch Puig

Pablo Sendra Bartol

Ramón Soler Sans

Francisco Rovira Rosell

José Llenas Domingo

José Giné Armeljachs

Mayores contribuyentes

D. Magin Gomá Masana

José Llenas Francolí

Ramón Cunillera Balcells

Isidro Cos Ferrer

José Blanch Riba

Juan Canals Balcells

Juan Mercader Ramón

José Cunillera Soler

José Canillera Soler

Juan Durán Cunillera

José Ferrer Gassol

Pedro Gomá Masana

José Benet Sans

José Cos Cunillera

Jaime Mateu Romeu

Isidro Sans Montserrat

José Ravell Llenas

Jaime Romeu Fortuny

Pedro Ravell Prim

Jaime Romeu Rovira

Magin Valldosera Segura

Francisco Mateu Casas

Magin Soler Cunillera

Pablo Rovira Gual

Antonio Senserrich Casas

Magin Gual Sendra

Juan Canals Puig

José Sendra Solé

Querol 19 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Jaime Parellada.—El Secretario, Pablo Llopert.

AYUNTAMIENTO DE ARBOLÍ

Lista definitiva que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. Eusebio Viñes Taverna.
Esteban Carré Martorell.
José Catalá Juncosa.
Miguel Martorell Alzamora.
Miguel Mort Castellarnau.
Salvador Martorell Bodro.
Juan Juanpere Martorell.

Mayores contribuyentes

- D. Pedro Abelló Pamies.
José Bonet Llort.
Ramón Martorell Juncosa.
José Catalá Barbará.
Pablo Abelló Cornadó.
Buenaventura Magrané Masdeu.
Juan Juncosa Martorell.
José Isern Nadal.
José Pamies Salvadó.
Pedro Abelló Cornadó.
Juan Juanpere Juanpere.
Agustín Bargalló Molné.
Juan Martí Juanpere.
José Estivill Sabaté.
José Juncosa Abelló.
José Nadal Aguiló.
Pablo Viñes Martí.
José Salvadó Juncosa.
José Salvadó Juanpere.
José Salvadó Juanpere (Diego).
José Juncosa Ferraté.
Jaime Martorell Bodro.
Juan Carré Martorell.
Francisco Pamies Masdeu.
Pablo Salvadó Juanpere.
José Oliach Sabaté.
Salvador Martí Martorell.
José Pamies Franquet.
Arbolí 24 de Febrero de 1917.—El Alcalde accidental, Esteban Carré.

Núm. 777

AYUNTAMIENTO DE BISBAL DEL PANADÉS

Lista definitiva que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. José Rabell Solé.
Juan Andreu Marcé.
Pablo Bundó Mestre.
Ramón Miró Solé.
Francisco Cañis Montserrat.
Juan Mañé Sans.
José Miró Borrrell.
Pablo Solé Prós.
Ramón Rimbau Martí.

Mayores contribuyentes

- D. José Mañé Ventosa.
Salvador Jané Ferrán.
Agustín Papiol Giró.
José Saumoy Farré.
José María Cañellas Marcé.
Juan Casellas Arbós.
Salvador Pascual Solé.
José Calvet Galofré.
Pedro Palau Carbonell.
José Sorder Ivern.
Salvador Mañé Alujas.
Jaime Garriga Galofré.
Salvador Vidal Sumoy.
Juan Esteve Domingo.
Pablo Campanera Alujas.
Silvestre Papiol Giró.
José Garriga Vallés.
Pedro Rovira Galofré.
Eliás Poch Romagosa.

- D. Antonio Ferré Urgell.
José Andreu Vallés.
Magín Poch Tutusaus.
Salvador Miró Coll.
Buenaventura Pascual Solé.
Juan Solé Guasch.
José Cornellá Cañis.
Salvador Solé Serramiá.
José Puigibet Bricollé.
José Turdius Ilari.
Lorenzo Prós Garriga.
Ramón Saumoy Rafecas.
Antonio Domingo Sans.
Salvador Ferrán Arbós.
Juan Solé Jané (Mas d'en Busquet).
Salvador Cañis Güell.
Magín Guasch Solé.

Bisbal del Panadés 20 de Febrero de 1917.—El Alcalde, José Rabell.—El Secretario, Juan Pascual.

Núm. 778

AYUNTAMIENTO DE BELLVEY

Lista definitiva que comprende los individuos que constituyen este Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes de este término que tienen derecho a elegir Compromisarios para la elección de Senadores, conforme al precepto que establece el art. 25 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- D. Juan Pujol Mañé.
Juan Forcada Mañé.
Francisco Huguet Sans.
Manuel Vidal Termens.
Juan Mañé Pujol.
José Mañé Rius.
José Galofré Rosell.
Antonio Mañé Llevadías.

Mayores contribuyentes

- D. Isidro Armajach Vidal.
Francisco Arnau Totusaus.
Antonio Canals Juliachs.
Cristóbal Ferré Papiol.
José Figueras Batlle.
José Güell Pujol.
Juan Güell Altet.
Pedro Huguet Vives.
Pablo Huguet Mañé.
José Mañé Grau.
Pablo Mañé Ferré.
Juan Mañé Miravent.
Francisco Mañé Plana.
Francisco Mañé Cucurella.
Jaime Palau Catalá.
Juan Rius Mañé.
Andrés Romeu Cucurella.
José Solé Huguet.
Jaime Segura Ventosa.
Félix Sans Miquel.
Joaquín Sans Plana.
Juan Suau Julivert.
Francisco Totusaus Más.
Pablo Urgell Ferrer.
José Urgell Figueras.
José Urgell Vives.
Pablo Vidal Ferrer.
Juan Vidal Altet.
Juan Vidal Sans.
José Vidal Termens.
Francisco Vidal Totusaus.
Juan Vives Rosell.

Bellvey 26 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Juan Pujol.—El Secretario, José Urgell.

Núm. 779

Relación de los señores que, previas las formalidades establecidas por el art. 68 de la vigente ley Municipal, han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal de asociados durante el corriente año de 1917.

- Sección 1.ª—Pablo Mañé Ferré, Juan Vives Rosell y Juan Vilá Bassa.
Sección 2.ª—Juan Maliverñ Urgell, Jaime Segura Ventosa y Juan Vidal Ferrer.
Sección 3.ª—José Mañé Plana y Juan Maliverñ Fonts.
Bellvey 26 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Juan Pujol.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona

Hallándose incluidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del presente año, los mozos que a continuación se relacionan, a los cuales no es posible avisar personalmente por ignorarse su paradero, se les cita por medio del presente edicto a fin de que comparezcan al acto de la clasificación de soldados que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 4 del actual, a las ocho; en la inteligencia que caso de incomparecencia serán declarados prófugos, con arreglo al art. 100 de la ley de Reclutamiento vigente.

Tarragona 27 de Febrero de 1917.—R. Guasch.

Relación que se cita

- Ramón Redorat Culet.
Alvaro Guirao Gabriel.
Laureano Icart Giró.
Joaquín Vidal Brull.
Mariano Pons Domingo.
Humberto Sebastián Vega.
Angel Santos Josefa.
Amadeo Melchiona Llauradó.
Salvador Rius Giménez.
Joaquín Olivá Carreras.
Domingo Gatell Benet.
Vicente Fusté Zaragoza.
Joaquín Gendre Español.
Fernando Jover Forch.
Telesforo Vidal Ribó.
Juan Antonio.
Juan Tio Masmitjá.
Francisco Tebar Martínez.
Santiago Val Vidorri.
Vicente Trafach Pestavé.
Vicente Solanes Bacigalurre.
Joaquín Torell Mestres.
Vicente Tamarit Asenci.
Manuel Ponce de León Alberni.
Fructuoso Serafin Ferreras.
Emilio Hugué Canturri.
José Zaro Mateu.
Pedro Giménez García.
Ramón Cerezo Raquena.
Juan Ricart Llort.
José Lacomba Saldaña.
Magín Tarragó Llaerveria.
José Cassadó Ferrando.
Gaspar Vela Gallego.
Ramón Roig Carrillo.

Núm. 781

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Constantí

Ignorándose el paradero del mozo Pedro Reverté Ferré, hijo de Pedro y de María, natural de este término, sorteado en el mismo para el reemplazo del año actual, se advierte al mismo, a sus padres, tutores, parientes, a los o personas de quienes dependa, que por el presente edicto se le cita para que comparezca en esta Casa Consistorial personalmente o por legítimo representante, a las diez horas del primer domingo del inmediato mes de Marzo, a exponer lo que le convenga en el acto de la clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar en dichos día y hora.

Se advierte que la falta de comparecencia o de representación a dicho acto, le ocasionará el perjuicio que señala el art. 105 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo; según el cual no le será atendida ninguna reclamación, cualquiera que sea su índole, además de la declaración de prófugo que en su día puede caberle, según el art. 101 de la repetida ley.

Constantí 27 de Febrero de 1917.—El Alcalde, José Bofarrell.

Núm. 782

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Flix

Relación de los Vocales asociados de la Junta municipal de esta villa

para el actual ejercicio, designados por sorteo como ordena el art. 68 de la ley Municipal:

Sección 1.ª—Juan Margalef Anguera, Manuel de Oriol de Oriol, José Jové Sabaté, José Terré López y Gabriel Montagut Mata.

Sección 2.ª—Claudio Cervelló Castellví y Manuel Damián Subirats.

Sección 3.ª—Juan Mata Mur y Rafael Llop Ruana.

Sección 4.ª—Carlos Catalá Torres. Flix 26 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Miguel Pardell.

Núm. 783

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montblanch

Verificado en sesión pública ordinaria y de segunda convocatoria de 17 del actual el sorteo de los señores contribuyentes que como Vocales asociados han de formar parte de la Junta municipal de este término durante el corriente ejercicio, conforme y con las formalidades prescritas en el art. 68 de la vigente ley Municipal, se hace saber que han resultado elegidos los señores que a continuación se expresan:

Sección 1.ª—José Carreras Minguela, Ibo Carlos Farré Ferrer, José Hortet Solé y Jaime Olivá Rovira.

Sección 2.ª—José Roca Soberano, Agustín Solé Abelló y José Alsina Canela.

Sección 3.ª—Juan Castellés Sabaté, Juan Foguet Odena y Buenaventura Miró Sabaté.

Sección 4.ª—Juan Rosell Girona, Salvador Tell Farriol y Fidel Porta Miró.

Montblanch 23 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Jaime Viñes.

Núm. 784

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Rourell

Relación de los señores que, previas las formalidades establecidas por el art. 68 de la vigente ley Municipal, han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal de asociados durante el corriente año de 1917:

Sección 1.ª—Ramón Roca Fortuny y Vicente Palau Palau.

Sección 2.ª—Pedro Salas Miguel y Pablo Palau Bofarrell.

Sección 3.ª—Antonio Español Roca y Ramón Bonet Espinach.

Rourell 20 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Ramón Palau.

COMUNIDAD DE REGANTES

Riegos del Francoí de Masó y Rourell

En virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los partícipes de la misma, regantes e industriales, para la Junta general ordinaria en su domicilio social de este pueblo, que se celebrará el día 25 de Marzo y hora de las quince, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Examen de la Memoria general reglamentaria.

2.º Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al año 1916.

Caso de no concurrir mayoría absoluta en la primera convocatoria, quedará por el presente de nuevo convocada la Junta general para la misma hora del día 22 de Abril próximo, en el propio local, y en ésta serán válidos los acuerdos cualesquiera que sea el número de los asistentes.

Masó 22 de Febrero de 1917.—El Presidente, J. Goberna.